

Quito, DM 28 de febrero 2022

## CERTIFICADO

Por medio de la presente, para los fines pertinentes certifico que:

La **EMPRESA PÚBLICA SERVICIOS POSTALES ECUADOR SPE EP**, forma parte del Catálogo de Sujetos Obligados a Rendir Cuentas en el **CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL**, a fin de dar cumplimiento con el Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública LOTAIP.

Adicionalmente se comunica que el Informe de Gestión Empresarial correspondiente al periodo 2021, será presentado al Directorio de la empresa en el mes de marzo 2022 conforme lo establecido en el Reglamento del directorio

m) Mecanismos de rendición de cuentas al a ciudadanía, tales como metas e informes de gestión e indicadores de desempeño

Atentamente,



Dra. María Sol Acosta  
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN EMPRESARIAL  
EMPRESA PÚBLICA DE SERVICIOS POSTALES SPE EP